

Observatorio ASPASIA.

Un espacio para la reflexión y el análisis

Pedro Badía.
Director del Observatorio

La necesidad de tener espacios de análisis que propicien un debate con rigor científico es un imperativo en una sociedad excesivamente polarizada en sus posiciones políticas; en la mayoría de los casos irreconciliables, con los puentes que permitirían encuentros y diálogo destruidos de antemano.

A esta situación, se une algunos fenómenos nuevos. El de la segmentación, que no es fragmentación, sino como escribe **Marina Garcés** en su libro -muy recomendable- *Nueva ilustración radical*, *Alfaguara*, “es una elaboración que categoriza, pauta y organiza la recepción de los saberes”, tiene por tanto que ver con una estandarización del conocimiento. El exceso de información y la acumulación de conocimiento son otros dos de los fenómenos que sostienen un solucionismo irracional

cuya deriva no puede ser otra que la de un “analfabetismo ilustrado”. Fenómenos que terminan convirtiéndose en “*mecanismo de neutralización de la crítica*”, escribe **Marina Garcés**.

El análisis y la reflexión crítica para un debate organizado como diálogo entre distintos actores que nos permita crear un espacio común de entendimiento será el objetivo más importante del **Observatorio Fundación ASPASIA de la Formación y el Empleo** (www.fundacionaspasia.com), un espacio eficaz de análisis que nos va a permitir profundizar en los cambios que se producen en el mercado laboral y por tanto en materia de formación, es decir de educación, que no es exclusivamente capacitación como pretende hacernos creer la gobernanza neoliberal del mundo, sino tener esperanza, y saber que podemos tener un futuro digno a través de una formación adecuada y de calidad.



 **FUNDACIÓN ASPASIA**
Centro de estudios e investigación, formación y empleo

El análisis y la reflexión crítica para un debate organizado, como diálogo entre distintos actores que nos permita crear un espacio común de entendimiento, será el objetivo más importante del Observatorio Fundación ASPASIA

El primer monográfico que presentamos cuenta con la opinión de personas expertas, su análisis y prospectiva y lo que es fundamental, con aportaciones y reflexiones útiles para abordar un futuro lleno de esperanza para nuestro país.

El COVID-19 ya está produciendo cambios, vinculados a frenar la expansión del virus. El teletrabajo, formación a distancia, un rápido proceso de transformación digital en hogares y también en empresas, y medidas, algunas de ellas novedosas, de seguridad y prevención en materia de riesgos laborales.

La formación online ha crecido con inusitada rapidez en el periodo de confinamiento y también, y es importante subrayarlo, por la necesidad del reciclaje profesional. Esta realidad ha puesto de manifiesto una cuestión que es fundamental, el desarrollo de la cultura digital: innovación, herramientas y formación continua.

equidad en el acceso a unas titulaciones de calidad flexibilización para la obtención de títulos e inversión.

El futuro es hoy, y trabajar para recuperar en términos económicos y sociales nuestro país en el menor periodo de tiempo posible, es el objetivo. Y para afrontar este reto la formación es indispensable.

El modelo productivo, repensar donde y como producir en España y la Unión Europea, la lucha contra el cambio climático, el nuevo papel que va a adquirir la pequeña y mediana empresa, la economía social como agente activo, los procesos de transformación digital que se han de generalizar, el turismo y su relación con los sectores industriales, el sector de los servicios y los cambios que se anuncian, en fin, cuestiones que se han de abordar sin dilación y para las que la formación para el empleo sigue siendo una pieza estratégica.

La formación online ha crecido con inusitada rapidez en el periodo de confinamiento y también y es importante subrayarlo, por la necesidad del reciclaje profesional

Tendencias que la nueva ley integral -este término es muy importante- de la Formación Profesional debe fortalecer, impulsando el ejercicio del derecho a la formación a lo largo de la vida en condiciones de equidad; además de tener un papel activo en la transformación del entorno productivo, el empleo y la demanda de cualificación, vinculando la oferta, entre otros, a afrontar los retos del cambio climático, la fuerte irrupción de las nuevas tecnologías, la segmentación del trabajo y la desigualdad social.

La *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*, recoge la necesidad de mejorar el “reconocimiento social de los itinerarios formativos de formación profesional para aproximarnos a las tasas de alumnado que optan por esta vía en el resto de los países europeos” (Preámbulo). En este sentido, es un esfuerzo de modernización del sistema para alinearnos con los países más avanzados de nuestro entorno más cercano; dignificación, control de calidad,

Pretendemos que el Observatorio de la Fundación ASPASIA, recoja, analice y difunda, reflexiones, aportaciones, propuestas en estas materias. Para realizar el trabajo que nos hemos propuesto vamos a analizar políticas con relación al empleo y la formación; vamos a estudiar los cambios que se vienen produciendo y los que hay que acometer; vamos a recopilar información estadística disponible para su análisis y estudio; y vamos a relacionarnos con los distintos agentes sociales y económicos además de con otras instituciones con quienes compartir reflexiones. Pretendemos conectar la actualidad inmediata con los cambios estructurales que se precisan.

Nace el Observatorio con la idea de estudiar e investigar. Con el objetivo de poner en valor la Formación Profesional para el empleo, una de las instituciones claves del mercado de trabajo; de generar conocimiento en los campos anteriormente mencionados; y de promover la calidad y la innovación, profundizado en su carácter estratégico. ✨